



Programa Mentor

Programa mentor para Estudiantes Internacionales

¿Qué es el Programa Mentor?

El objetivo principal del programa es que el estudiante internacional que viene a estudiar a la **UGR** durante un periodo de movilidad pueda encontrar apoyo desde el inicio de su estancia al entrar en contacto con uno de los **Mentores UGR**, que le guiará y le proporcionará su apoyo antes y durante su periodo de estancia.

El Programa Mentor es una iniciativa diseñada para ayudar al estudiantado internacional en su integración cultural, académica y social a su llegada a la Universidad de Granada.

El proceso de adaptación a la vida de un país extranjero puede resultar en ocasiones algo difícil. Con el Programa Mentor pretendemos que esta transición sea lo más fácil posible y que disfrutes de una buena experiencia académica y personal, a la vez que tengas la oportunidad de estrechar lazos con otros estudiantes de la Universidad.

Además de proporcionarte ayuda con los trámites administrativos, tu mentor te ayudará a desenvolverte en la ciudad y a aprender español más rápidamente.

¿Cómo funciona?

El programa mentor está disponible para **estudiantes de movilidad (Erasmus+ y acuerdos bilaterales)**.

Para participar en esta iniciativa, solo tienes que marcar la opción “Solicito el Programa Mentor / I wish to apply for the Buddy Programme” cuando completes tu solicitud online para programas de movilidad de la UGR. Si no pudiste solicitar el Programa Mentor de forma online, rellena este formulario de solicitud y remítelo escaneado lo antes posible a @email.

[Formulario de solicitud del Programa Mentor.docx](#)

Durante los meses de julio o diciembre (según el semestre), la Oficina de Relaciones

Internacionales te asignará, siempre que sea posible, un mentor de la facultad o escuela de la Universidad de Granada en la que cursarás tus estudios. Una vez que todos los mentores hayan sido asignados recibirás un correo electrónico con la información de contacto de tu mentor. Si no recibes este correo electrónico, ponte en contacto con nosotros escribiendo a @email.

¿Cómo me ayudará mi mentor?

Antes de tu llegada:

- Tu mentor se pondrá en contacto contigo y resolverá todas las dudas que puedas tener sobre cómo viajar a Granada o cómo desplazarte por los campus.

Durante la semana de orientación para estudiantes internacionales:

- Asistirá contigo a las reuniones tanto generales como específicas organizadas por la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Te ayudará con los trámites administrativos y a encontrar alojamiento.

Durante tu primer mes de estancia:

- Mantendrá reuniones frecuentes contigo para seguir tu integración en la Universidad de Granada y en la ciudad, ayudándote con cualquier problema.

Después de tu primer mes en Granada:

- Deberá organizar actividades culturales contigo al menos una vez al mes (visitas a monumentos, asistencia a conciertos, representaciones teatrales, paseos por la ciudad, excursiones, etc.).

¿Qué debo hacer yo?

- Proponer actividades a tu mentor. Puedes consultar la [agenda cultural UGR](#) para sugerirle actividades a tu mentor.
- Asistir a las reuniones de seguimiento que te proponga tu mentor.
- Participar en la evaluación de los mentores y del Programa. Aproximadamente un mes después de tu llegada a Granada, recibirás el enlace a un formulario online con una evaluación de las actividades que has realizado con tu mentor.
- Antes de finalizar tu estancia recibirás un segundo enlace para evaluar a tu mentor y tendrás que contestar algunas preguntas que nos servirán para evaluar el programa.

- Antes de volver a tu universidad de origen deberás firmar la memoria de actividades que tu mentor debe presentar para que su actividad sea evaluada por los coordinadores del Programa.

Programa mentor para Estudiantes de la UGR



El Programa MENTOR, conocido en inglés como **buddy system**, **buddy programme** o **buddy scheme**, ya está en marcha en numerosas Instituciones de Enseñanza Superior de diversos países tanto europeos como no europeos.

Este programa consiste en **poner en contacto estudiantes de la Universidad de Granada y estudiantes internacionales** que van a cursar parte de sus estudios durante un cuatrimestre o un curso académico en nuestra Universidad a través de alguno de sus programas de movilidad.

El objetivo principal de este programa es ayudar a los estudiantes internacionales en su **integración cultural, académica y lingüística en la Universidad de Granada**.

- **Si eres estudiante internacional y vienes a la UGR** a través de un programa de movilidad internacional próximamente, consulta este [enlace](#).
- **Si eres estudiante de la UGR** y quieres participar en esta iniciativa, consulta la información que se presenta a continuación:

¿Quién puede participar?

Si eres entusiasta y atento a la diversidad cultural, estudias en la UGR y has participado en programas de movilidad internacional, puedes convertirte en mentor de un grupo de estudiantes internacionales que vaya a realizar una estancia temporal en la UGR durante un cuatrimestre o un curso completo.

Si no has participado anteriormente en programas de movilidad internacional pero cumples los demás requisitos y estás interesado en participar, también puedes hacerlo, aunque se dará prioridad a aquellos estudiantes que cumplan todos los requisitos.

¿Cuáles son las actividades de los mentores?

Los mentores deberán realizar el curso de formación en Competencia Intercultural (10 horas) que se imparte a través de la plataforma Moodle. Además, deberán

realizar las siguientes actividades de forma regular:

- **Antes de la llegada de sus buddies** (estudiantes internacionales “mentorizados”), deberán estar en contacto con ellos por correo electrónico para orientarles sobre las cuestiones que les planteen respecto a su desplazamiento a Granada y a la UGR.
- **Durante la semana de orientación a estudiantes internacionales** de la Universidad de Granada (organizada por la Oficina de Relaciones Internacionales), deberán asistir a las reuniones que se les indique, tanto generales como específicas, con sus buddies.
- **Ayuda con trámites administrativos** tanto en la UGR como fuera de ella (por ejemplo, acompañarles a la Oficina de Extranjería a solicitar la inscripción en el Registro Central de Extranjeros - trámite obligatorio para los ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea, de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza).
- Ayuda con la **búsqueda de alojamiento**.
- Durante el primer mes de estancia de sus buddies en la Universidad de Granada, deberán mantener **reuniones semanales** de, al menos, una hora de duración, para seguimiento de su integración en la UGR y en la ciudad.
- A partir del primer mes y hasta el tercer mes de estancia de sus buddies en la UGR, las reuniones se espaciarán a razón de, aproximadamente, dos al mes, de al menos una hora de duración cada una.
- A partir del tercer mes, deberán mantenerse en contacto regularmente con sus buddies por correo electrónico y organizar actividades que faciliten la integración académica de los estudiantes internacionales: grupos de estudio, grupos colaborativos para la presentación de trabajos, etc.
- Deberán organizar **actividades culturales** con sus buddies, al menos una al mes. Dichas actividades podrán consistir en visitas a monumentos, asistencia a conciertos, representaciones teatrales, paseos por la ciudad, excursiones, etc.

Los mentores podrán realizar otras actividades, tales como recoger a los buddies en el aeropuerto o estación de tren o autobús a su llegada a Granada, entre otras.

Al finalizar la actividad, los mentores deberán presentar un **cuaderno de seguimiento.docx**, que consiste en una memoria de las actividades realizadas que deberá ir firmada por los buddies a los que se ha “mentorizado”. **Cada mentor** tendrá un grupo de aproximadamente **cinco buddies**. La **dedicación total del mentor** al programa será de **75 horas**. La actividad deberá desarrollarse durante un curso académico completo, excepto en el caso de que sea imposible la asignación de estudiantes internacionales durante el curso académico completo.

¿Obtendré alguna compensación?

El Programa Mentor, además de ser una gran oportunidad para **ampliar y mejorar tu experiencia internacional**, será susceptible de reconocimiento de créditos. Se ha solicitado el reconocimiento de créditos por la participación en el Programa Mentor el como actividad universitaria solidaria y de cooperación. La actividad será reconocida por **3 ECTS** (equivalente a unas 75 horas de dedicación), siempre que sea evaluada positivamente y se desarrolle durante un curso completo. Se reconocerá un número de créditos proporcional si la actividad tiene una duración menor por imposibilidad de asignación de estudiantes internacionales durante el curso académico completo. La solicitud de reconocimiento para el Curso 2025/26 ha sido aprobada en Acuerdo del Consejo de gobierno con fecha 14 de julio de 2025.

Sólo podrán obtenerse créditos por esta actividad en una ocasión, aunque la actividad se haya realizado en varias ocasiones.

En todo caso, los mentores cuya actividad sea evaluada positivamente, recibirán un certificado y pueden solicitar en la secretaría de su facultad el reconocimiento de créditos y la inclusión de esta actividad en el Suplemento Europeo al Título.

¿Cómo puedo ser mentor?

Plazo de solicitud: **Desde el 24 de mayo hasta el 24 de junio** puedes solicitar tu inscripción en el Programa Mentor a través del siguiente **formulario**. A lo largo del mes de julio te comunicaremos la asignación de tus mentees por correo electrónico, que se realizará en función de las solicitudes de los estudiantes internacionales de tu centro.

Actividades organizadas por el Vicerrectorado de Internacionalización

- **Curso de formación intercultural** (para los mentores seleccionados)

Durante el mes de julio los mentores seleccionados realizarán un curso de formación

intercultural online.

Guía del Programa Mentor

En esta **guía** podrás encontrar información útil para ayudar a tus mentees relacionada con el choque cultural, el choque educativo, la integración en la vida en la UGR, además de recursos que podrán utilizar los estudiantes internacionales durante su estancia en la UGR.

[Formulario de solicitud del Programa Mentor \(.docx\)](#)